FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO:
REMOVEDOR DE CERA



DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE:
VARQUIMICA S.A.S
Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia)
PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825
Email: info@varquimica.com
www.varquimica.com.co

DESCRIPCIÓN
El Removedor de Cera es un producto concentrado de uso industrial, desarrollado para la remoción de todo tipo ceras, selladores poliméricos y suciedades adheridas, en pisos de mármol, vinilo, granito, caucho, entre otros. Remueve las capas de acabados antiguos y deteriorados en los pisos, para la aplicación de nuevos tratamientos.

NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA
Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am-4:30 pm).
Teléfono: (604) 448 58 25

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H290: Puede ser corrosiva para los metales.
H314 (Categoría 1B): Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia.
PELIGRO

Indicaciones de peligro.
H290: Puede ser corrosiva para los metales.
H314 (Categoría 1B): Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Consejos de Prudencia.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P406 - Almacenar en recipientes resistentes a la corrosión / con revestimiento interior resistente a corrosión
P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P310 - EN CASO DE EXPOSICIÓN MANIFIESTA O PRESUNTA: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

3. COMPOSICIÒN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Hidróxido de Sodio	1310-73-2	10% – 15%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua, mínimo durante 10 minutos. Levantar y separar los parpados para asegurar la remoción del químico. Si las molestias persisten buscar atención médica inmediata.
Contacto con la piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 10 minutos. Si las molestias persisten buscar atención médica.
Por Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener a la persona en reposo. Si los síntomas persisten acudir al médico.
Por Ingestión: Lavar la boca con agua. No inducir al vómito. Si este se produce de manera natural, inclinar la persona hacia el frente para evitar la broncoaspiración. Suministrar más agua en grandes cantidades. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Buscar atención médica inmediata.
Nota: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista según el caso, que brinde información con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Dióxido de Carbono, extintor de polvo seco, extintores de espuma. Usar el agente de extinción adecuado según el tipo de fuego del rededor del contenedor del producto. No usar medios de extinción halogenados, ni chorro de agua a presión. En caso de grandes incendios, usar agua en forma de rocío.
Peligros específicos: No es combustible. El material caliente o fundido puede reaccionar violentamente con agua. El contacto con algunos metales genera hidrógeno el cual es inflamable y explosivo. Durante un incendio se pueden formar compuestos tóxicos y corrosivos como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.
Equipo protector y medidas especiales: Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Eliminar todos los materiales combustibles de la zona. Refrigerar los contenedores con agua en forma de rocío. Si los contendores están cerrados, retirarlos del área de peligro.
Otras precauciones: Evitar el contacto con metales, combustibles y humedad. Mantener los envases cerrados. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones y resistentes a la corrosión.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales: Usar equipo de protección personal adecuado. No respirar los vapores, evitar el contacto con la sustancia. Asegurarse de garantizar una ventilación adecuada.
Procedimiento de emergencia: Evacuar o aislar el área. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Dispersar arena, tierra u otro material inerte y absorbente. Recoger y depositar en contenedores herméticos para su posterior disposición. Lavar la zona con abundante agua. Ventilar las áreas si la concentración de vapores es perceptible.
Precauciones relativas al ambiente: Evitar que la sustancia caiga en las alcantarillas, zonas bajas y confinadas. Disponer de acuerdo a la legislación vigente.
Métodos y materiales de contención: Dispersión de arena, tierra u otro material inerte y absorbente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ No mezclar con otros productos
- ✓ Manejar y abrir los recipientes con cuidado.
- ✓ Utilice el producto dentro de los 12 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Conserve en envase original y bien tapado.
- ✓ Manejar y abrir los recipientes con cuidado.
- ✓ Almacenar en lugar fresco, bien ventilado y proteger de la luz directa del sol.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control: Límites de exposición ocupacionales no disponibles.
Controles técnicos: Ventilación local. Debe disponerse como mínimo de estaciones lavaojos en caso de contacto severo con el producto.
Medidas de protección individual
Protección en caso de emergencia: Ropa de protección total que incluya: guantes, gafas, bata u overol y botas de caucho o zapato especial.
Protección de las vías respiratorias: Tapabocas o careta. En caso de presentar sensibilidad o alta exposición, se recomienda respirador para vapores inorgánicos.
Protección de la piel: Utilizar guantes, overol o bata y botas de caucho.
Protección ocular: En general, se recomienda el uso de gafas de seguridad resistente a los químicos con protección lateral.

9. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

Color:	Incoloro
Olor:	Inodoro
Apariencia:	Líquido translúcido
Solubilidad:	En agua en cualquier proporción
Partículas:	Libre de partículas en suspensión y sedimentadas
Valor pH:	12 – 14

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No aplica.
Estabilidad química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento.
Posibilidad de reacciones: Puede haber reacción violenta con sustancias ácidas, bases fuertes o productos clorados.

Condiciones que deben evitarse: Materiales incompatibles que puedan alterar su composición y desempeño.
Materiales incompatibles: Ácidos fuertes.
Productos de descomposición peligrosos: No aplica.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No existen datos cuantitativos sobre la toxicidad de este producto.
Inhalación: Puede causar mareo o dolor de cabeza y malestar en las fosas nasales.
Ingestión: Puede causar malestar estomacal y daño a los órganos internos.
Contacto con la piel: Irritación dérmica.
Contacto con los ojos: Puede causar severa irritación ocular con daños a las córneas y disminución permanente de la visión.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad: Información no disponible.
Potencial de bioacumulación: Información no disponible.
Movilidad en el suelo: Información no disponible.
Otros efectos adversos: Puede alterar el pH de vertimientos. Se debe evitar su descarga directa al ambiente.
Cuando el producto es utilizado para su finalidad, no debe causar daños al medio ambiente

13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Procedimiento para la neutralización o eliminación del producto: Los líquidos restantes pueden desecharse tras su dilución con abundante agua, pero de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. El residuo de producto, debe manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones vigentes para su control de exposición y medidas de protección individual.
Eliminación de envases vacíos: Enjuagar con agua abundante el envase y tratar el efluente como los residuos de producto. Los envases se pueden recuperar o reutilizar solo después de haberlos limpiado y de haber eliminado los residuos del producto. Los envases vacíos puede ser reutilizados.
Método de Disposición Final: En caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso.

14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692	Aéreo IATA/OACI 2020	Marítimo IMDG 39-18
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	III	III	III

DATOS ADICIONALES: Confirme que los recipientes se encuentren bien cerrados.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15.INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	2	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	COR	1= LIGERO
		0= MINIMO



Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el

ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario

- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquímica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.